

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI -11269
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2017ER21567

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				SOLICITANTE: PERSONERIA DE BOGOTA.			
COE	20	MÓVIL	7				
FECHA	18-Diciembre de 2017	HORA	10:30 AM	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector			

PREDIO EVALUADO	Calle 48X No 1A-48 Sur	ÁREA DIRECTA	72m ²				
BARRIO	Diana Turbay	POBLACIÓN ATENDIDA	2				
UPZ	55 Diana Turbay	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	0
LOCALIDAD	18 Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0010PSOE	OFICIO REMISORIO	CR-29139				

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Desajuste de baranda.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la referencia, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles para el predio objeto de consulta, informa que se obtuvieron los siguientes resultados:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Registro de información de amenaza y riesgo	
<i>Zonificación Normativa POT 190</i>	
Amenaza por inundación por desbordamiento: sin cobertura	Amenaza por remoción en masa: media cobertura
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
<i>Zonificación del Riesgo</i>	
Acto Administrativo de legalización: 1772 de 13 diciembre de 1993	
Condicionamiento por riesgo : No	
Restricción por riesgo: No	
Concepto Técnico: no	
Diagnóstico Técnico: No	
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)



Figura 1. Localización del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, emplazado en un sector de pendiente suave donde se emplazan viviendas de dos (2) a cinco (5) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en otros casos en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

El predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, corresponde a una estructura de un nivel construida en mampostería simple, con cubierta en teja de asbesto cemento y zinc soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros perimetrales la cual se pudo observar que algunas de las tejas presentan fisuras permitiendo el ingreso de aguas lluvias lo que genera humedad al interior de predio, en términos generales la vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas.

El andén de la vivienda cuenta con una placa de contra piso en concreto y una baranda metálica que sirve de pasamanos, la cual presenta desajuste en uno de sus apoyos debido a la pérdida de uno de sus anclajes (tornillo).

Entre las posibles causas por las cuales se está presentando los daños evidenciados en la vivienda se encuentra la falta de manteniendo preventivo sumado a las deficiencias constructivas que presenta la misma.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

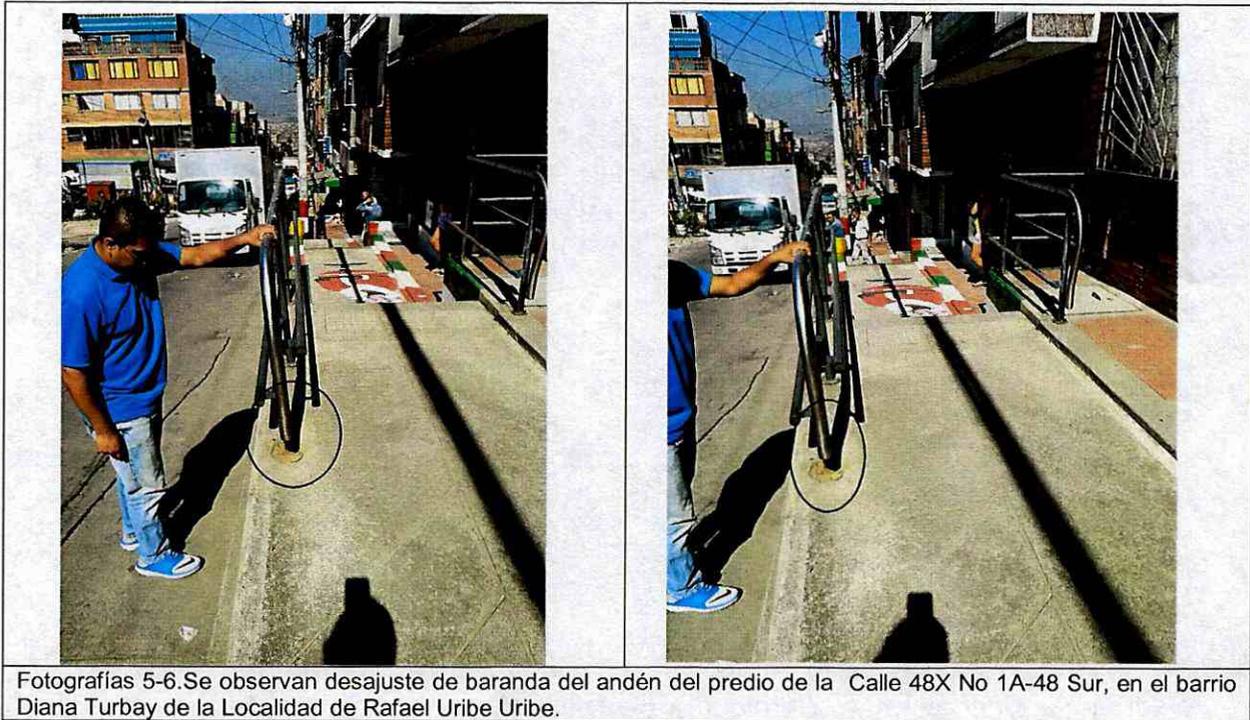


Fotografías 1 y 2 Predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.



Fotografías 3-4. Se observan humedades al interior del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	¿CUAL?	Baranda andén predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
----	-------------------------------------	----	--------------------------	--------	---

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos no estructurales y estructurales de la vivienda.
- Aumento en la pérdida de anclajes del apoyo de la baranda.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al interior del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
- Verificación del andén y la baranda del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Central de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Inspección visual y evaluación cualitativa al interior del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Sin embargo, es probable que esta vivienda puedan presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismo u otros) lo cual no es posible confirmar a partir de la identificación visual.
- La funcionalidad y transitabilidad del andén del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad, sin embargo es necesario que se realicen las labores de manteniendo en la baranda que presenta desajuste para evitar el deterioro progresivo.

9. ADVERTENCIAS

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

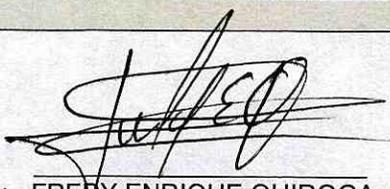
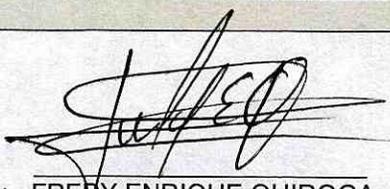
- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, identificar el responsable y/o responsables de coordinar el mantenimiento e

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

implementar las medidas necesarias para el mantenimiento de la baranda del andén del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

- Se recomienda a los habitantes y/o responsables del predio de la Calle 48X No 1A-48 Sur, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la vivienda, con el propósito de optimizar las condiciones adecuadas para su uso.
- A los responsables de la vivienda evaluada en el presente informe técnico se le recomienda dirigirse a las entidades encargadas del tema de vivienda, con el fin de que le brinden orientación sobre los requisitos y procedimientos para el acceso a créditos y/o subsidios para el mejoramiento de la vivienda. Dichas entidades son: A nivel nacional, FONVIVIENDA y las Cajas de Compensación Familiar, promueven el acceso a la vivienda, a través de la asignación del subsidio familiar de vivienda, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la materia. Así mismo en el Distrito Capital es la Secretaria Distrital del Hábitat, ubicada en la Calle 52 No. 13 - 64 Pisos 11-12-13-14 y 15 Tel. 3581600, con el fin de solicitar un subsidio de Mejoramiento de Vivienda.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró

<p>Firma: </p> <p>Nombre: <u>FREDDY ENRIQUE QUIROGA</u></p> <p>Profesión: INGENIERO CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS</p> <p>MP: 25202 – 183446 CND</p>
<p><i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i></p>
11.2 Reviso

<p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>